MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C/ Nº /13

Itá, 09 de noviembre de 2013

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 12/13 para la construcción de ***S.S.H.H. TIPO DE 4,40X6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES-ESCUELA SAN LORENZO - YJHOVY,*** cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P expediente es el Nº **332938**.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Publicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el **Rubro 520, la firma "*GREPSA* "Grupo Empresarial del Paraguay S.A."** con RUC Nº **80064612-6, por un valor total de** Gs **64.473.970** (Guaraníes sesenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil novecientos setenta).-

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual adjunto el contrato del llamado. Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

Jessika Monserrat Martínez Gaona
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ